CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GUADALAJARA

SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO MUNICIPAL
CON CARÁCTER DE PERMANENTE

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS CON DEL DÍA 04 CUATRO DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GUADALAJARA, SITO EN LA CALLE CUAUTITLAN, NÚMERO 633 DE LA COLONIA JARDINES DE LOS ARCOS, DE ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 11, PÁRRAFO 1; 13, PÁRRAFO 1; Y 18, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:----------

C. LIC. RICARDO SURO GUTIERREZ — CONSEJERO PRESIDENTE

C. LIC. ERNESTO GARCIA ELIZALDE — SECRETARIO

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.----------

SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA 04 CUATRO DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GUADALAJARA, SITO EN LA CALLE CUAUTITLAN, NÚMERO 633 DE LA COLONIA JARDINES DE LOS ARCOS, DE ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 11, PÁRRAFO 1; 13, PÁRRAFO 1; Y 18, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO

DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LE PIDO AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICEN LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:----------

C. RICARDO SURO GUTIERREZ	**CONSEJERO PRESIDENTE**
C. ERNESTO GARCIA ELIZALDE	**SECRETARIO MUNICIPAL**

CONSEJEROS MUNICIPALES PROPIETARIOS

C. SADRA ELISA DE DIOS RAMIREZ SOLANO	CONSEJERO MUNICIPAL PROPIETARIO
C. JUAN MANUEL ANAYA ZAMORA	CONSEJERO MUNICIPAL PROPIETARIO
C. JORGE GARCIA DE ALBA HERNANDEZ	CONSEJERO MUNICIPAL PROPIETARIO
C. JUAN CARLOS VAZQUEZ CABELLO	CONSEJERO MUNICIPAL PROPIETARIO
C. RIGOBERTO SILVA ROBLES	CONSEJERO MUNICIPAL PROPIETARIO
C. JOSE RICARDO CARRILLO ALMEIDA	CONSEJERO MUNICIPAL PROPIETARIO

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. LUIS FERNANDO MARTINEZ ESPINOSA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
C. ARTURO MUÑOZ FRANCO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

C. JOSE AVALOS CAMACHO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
C. ----------	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
C. SERGIO OCTAVIO FALCON CARDENAS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
C. LORENZO QUIÑONEZ RUIZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. JUAN ANTONIO JARAMILLO SANCHEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO. NUEVA ALIANZA

ANTES DE DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, EL SECRETARIO COMUNICÓ AL PRESIDENTE QUE ASISTE POR PRIMERA OCASIÓN A ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GUADALAJARA, EL CIUDADANO CONSEJERO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL C. ENRIQUE VELAZQUEZ AGUILAR QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY A EL CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO REFERIDO, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y REGLAMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LE HA ENCOMENDADO." EXPRESANDO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO: "SI PROTESTO"; MANIFESTÁNDOLE EL PRESIDENTE: "SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO, SE LO RECLAME."----------

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE LE SOLICITA AL SECRETARIO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----------

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. A LO QUE EL SUSCRITO SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL,

ASÍ COMO 06 SEIS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS, Y 06 SEIS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GUADALAJARA, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO EL SUSCRITO SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 20 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ **LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**.----------

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE LE SOLICITA AL SECRETARIO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA----------

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL PROCEDÍ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.----------

----------ORDEN DEL DÍA----------

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM**
2. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
3. **APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.**
4. **APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE.**
5. **DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE.**
6. **COMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES.**
7. **ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL.**
8. **FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL, DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.**

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES EN VOTACIÓN NOMINAL SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO PREGUNTO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SE ESTAN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DIA.

	A favor	Abstención	En contra
RICARDO SURO GUTIERREZ	X		
SANDRA ELISA DE DIOS RAMIREZ SOLANO	X		
JUAN MANUEL ANAYA ZAMORA	X		
JORGE GARCIA DE ALBA HERNANDEZ	X		

JUAN CARLOS VAZQUEZ CABELLO	X		
RIGOBERTO SILVA ROBLES	X		
JOSE RICARDO CARRILLO ALMEIDA	X		
TOTAL	7		

UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO A SOLICITUD DEL CONSEJERO PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES----------

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO UNO.- EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE PIDIÓ AL SECRETARIO DIERA CUENTA DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO INFORMÓ A LOS PRESENTES, QUE EL MISMO SE DIÓ POR DESAHOGADO EN VIRTUD DE QUE AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN SE NOMBRÓ LISTA DE ASISTENCIA Y SE DECLARÓ EL QUORUM LEGAL.----------

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DOS.- EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL EL SECRETARIO MANIFESTÓ QUE YA HABÍA SIDO LLEVADO A CABO EL DESAHOGO DEL PUNTO ANTES SEÑALADO DEBIDO A QUE SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA , TODA VEZ QUE SE APROBO EL ORDEN DEL DIA POR UNANIMIDAD, DANDO ASI POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.----------

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE PROPUSO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS A ESTA SESIÓN, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES LA PROPUESTA FORMULADA POR EL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO, PARA LO CUAL INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, A LO CUAL EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR SI SE APROBABA DICHA PROPUESTA MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.- A CONTINUACIÓN Y AL NO HABER MAS SEÑALAMIENTOS SOBRE LA MISMA, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITA AL DE LA VOZ PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL SOMETA PARA SU APROBACIÓN DICHA ACTA, AL EFECTO EL SUSCRITO SECRETARIO SOMETÍ A VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL ACTA EN COMENTO, PREGUNTANDO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTAN A FAVOR

DE APROBAR EL ACTA EN MENCION.----------

	A favor	Abstención	En contra
RICARDO SURO GUTIERREZ	X		
SANDRA ELISA DE DIOS RAMIREZ SOLANO	X		
JUAN MANUEL ANAYA ZAMORA	X		
JORGE GARCIA DE ALBA HERNANDEZ	X		
JUAN CARLOS VAZQUEZ CABELLO	X		
RIGOBERTO SILVA ROBLES	X		
JOSE RICARDO CARRILLO ALMEIDA	X		
TOTAL	7		

APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR.----------

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL DEL 01 PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE, PONIENDO PARA TAL EFECTO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO DE ACTA, POR HABER SIDO DEBIDAMENTE CIRCULCADO CON ANTICIPACIÓN LA MISMA. A CONTINUACIÓN Y AL NO HABER SEÑALAMIENTOS AL RESPECTO, ME SOLICITA PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL SOMETA PARA SU APROBACIÓN DICHA ACTA, AL EFECTO EL SUSCRITO SECRETARIO SOMETÍ A VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL ACTA EN COMENTO, PREGUNTANDO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTAN A FAVOR DE APROBAR EL ACTA EN MENCION.----------

	A favor	Abstención	En contra
RICARDO SURO GUTIERREZ	X		
SANDRA ELISA DE DIOS RAMIREZ SOLANO	X		
JUAN MANUEL ANAYA ZAMORA	X		
JORGE GARCIA DE ALBA HERNANDEZ	X		
JUAN CARLOS VAZQUEZ CABELLO	X		
RIGOBERTO SILVA ROBLES	X		
JOSE RICARDO CARRILLO ALMEIDA	X		
TOTAL	7		

APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR.----------

CON RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA **DECLARATORIA DE LA SESIÓN**

ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE DEBIDO A LA NATURALEZA DEL CÓMPUTO ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE REALIZAR EL MISMO, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 166; 167; 172, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III, INCISO (B Y PÁRRAFO 2; 370; 371; 372; 373; 374; 375; Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DECLARO ESTE CONSEJO MUNICIPAL EN SESIÓN PERMANENTE, PARA REALIZAR EL CÓMPUTO MUNICIPAL ELECTORAL RESPECTIVO. EN ESE SENTIDO LE PIDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----------

EN RELACION AL PUNTO NÚMERO SEIS.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL **CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES**. EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALA QUE A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 370 AL 375 DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, Y EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPLICA LA MECÁNICA SOBRE LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PROCEDIMIENTO Y SOBRE LO QUE ESTA SEÑALA PARA LOS CASOS EN QUE SE PUEDEN ABRIR LOS PAQUETES, ESTABLECIDO QUE LA APERTURA DE LOS PAQUETES SERÁ EN ORDEN ASCENDENTE SIGUIENDO EL ORDEN RESPECTIVO Y SEPARANDO LOS PAQUETES DE LOS CUÁLES NO SE TENÍAN ACTAS O PRESENTABAN ALGUNA ALTERACIÓN Y AL TERMINAR CON ESTOS SE ABRIRÁN LOS PAQUETES QUE PRESENTEN ALGUNA ALTERACIÓN, AUSENCIA DE ACTAS O DIFERENCIAS EN LOS DATOS ESTABLECIDOS EN LAS MISMAS. ACTO CONTINUO INVITA A LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A VERIFICAR QUE LA BODEGA DONDE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS LOS PAQUETES ELECTORALES SE ENCUENTRA EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJO, ES DECIR, INTACTOS LOS SELLOS, RUBRICAS Y FAJILLAS COLOCADAS, HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A ABRIR LA PUERTA Y A SUSTRAER DEL ALMACÉN EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 1087 BASICA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 8, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS. SE INICIA EXTRAYENDO DE LA BODEGA Y EXAMINANDO LOS PAQUETES ELECTORALES DE CADA UNA DE LAS CASILLAS, SIN QUE SE APRECIARAN PAQUETES ALTERADOS; PROCEDIENDO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO A LA APERTURA EN ORDEN ASCENDENTE DE LAS SECCIONES, SACANDO DEL INTERIOR DE CADA EXPEDIENTE ELECTORAL EL APARTADO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL, ESCRITOS DE PROTESTA, INCIDENTES, ETC. A CONTINUACIÓN EL DE LA VOZ PROCEDÍ A TOMAR NOTA DE CADA UNO DE LOS RESULTADOS QUE SE HICIERON CONSTAR EN LOS APARTADOS EN CITA, Y AL SER

COTEJADOS Y VERIFICADOS LOS MISMOS CON EL ACTA QUE OBRA EN PODER DEL CONSEJO, SUS RESULTADOS SE CONSIDERARON VÁLIDOS Y SE COMPUTARON. A CONTINUACIÓN SE ABRIERON LOS PAQUETES QUE INICIALMENTE FUERON SEPARADOS POR APRECIARSE ERROR, ALTERACIÓN O AUSENCIA DE ACTAS PARA SU COTEJO, PROCEDIENDO EN LOS PAQUETES EN QUE NO SE ENCONTRÓ ACTA LEGIBLE, DIFERENCIA ENTRE LOS RESULTADOS, ASI COMO DUPLICIDADES EN SUMAS DE RESULTADOS O INEXISTENCIA DE ACTAS, A REALIZAR POR ESTE CONSEJO MUNICIPAL EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, LEVANTADO EL ACTA CORRESPONDIENTE, ENTREGANDO COPIA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS PRESENTES, Y AGREGANDO LOS RESULTADOS OBTENIDOS AL CÓMPUTO MUNICIPAL RESPECTIVO; UNA VEZ VERIFICADO Y REALIZADO EL PROCEDIMIENTO ANTES ESTABLECIDO, SUS RESULTADOS SE SUMARON Y COMPUTARON PARA QUEDAR EN CONJUNTO COMO SE MUESTRA EN LA SIGUIENTE TABLA.----------

PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	PANAL	PRI-PVEM	PT-MC	SUMA PRI-PVEM	SUMA PT-MC
274922	268970	31510	13028	16905	138646	15248	36280	7062	322155	158736

AVANCE	BOLETAS	VALIDOS	NULOS	NO REG	TOTAL
100%	1298767	802571	29350	1068	832989

DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y ANTES TRANSCRITOS, SE LEVANTA EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL, DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES, MISMA QUE FUE FIRMADA POR TODOS LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, INTEGRANDO EN LA MISMA LAS OBJECIONES Y LOS ESCRITOS DE PROTESTA RECIBIDOS, ENTREGANDO COPIA LEGIBLE DEL ACTA DE CÓMPUTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.----------

EN RELACION AL PUNTO NÚMERO SIETE.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICÓ AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMÓ QUE EL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL. EL CUAL SE TIENE POR DESAHOGADO AL MOMENTO DE LA CONCLUSION Y FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO.----------

EN RELACION AL PUNTO NÚMERO OCHO.- FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS. EN PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A LLENAR LA CARTULINA CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL PRACTICADO POR ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GUADALAJARA, COLOCANDO POR EL EXTERIOR DE LA FINCA QUE OCUPA ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, FIJÁNDOLO A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO.----------

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GUADALAJARA MANIFIESTO QUE EN VIRTUD DE QUE HAN SIDO AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN

DEL DÍA, SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 01 HORAS, DEL DÍA 05 CINCO DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA EN 10 (DIEZ) FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE POR EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO.----------

----------**CONSTE.**----------

C. RICARDO SURO GUTIERREZ
CONSEJERO PRESIDENTE

C. ERNESTO GARCIA ELIZALDE
SECRETARIO

CONSEJEROS MUNICIPALES PROPIETARIOS

C. SANDRA ELISA DE DIOS RAMIREZ SOLANO
CONSEJERO MUNICIPAL PROPIETARIO

C. JUAN MANUEL ANAYA ZAMORA
CONSEJERO MUNICIPAL PROPIETARIO

C. JORGE GARCIA DE ALBA HERNANDEZ
CONSEJERO MUNICIPAL PROPIETARIO

C. JUAN CARLOS VAZQUEZ CABELLO
CONSEJERO MUNICIPAL PROPIETARIO

C. RIGOBERTO SILVA ROBLES
CONSEJERO MUNICIPAL PROPIETARIO

C. JOSE RICARDO CARRILLO ALMEIDA
CONSEJERO MUNICIPAL PROPIETARIO

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

C. LUIS FERNANDO MARTINEZ ESPINOSA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIIONAL	C. ARTURO MUÑOZ FRANCO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JOSE AVALOS CAMACHO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.	C. SERGIO OCTAVIO FALCON CARDENAS REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
C. LORENZO QUIÑONES RUIZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO	C. JUAN ANTONIO JARAMILLO SANCHEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍICO NUEVA ALIANZA

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL CÓMPUTO MUNICIPAL.